EL LITORAL

Año XXXV — No. 10.960 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, miércoles 8 de abril de 1953 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 1627

SE ADOPTARAN SEVERAS MEDIDAS PARA RESTABLECER LOS PRECIOS

Así lo anunció en su discurso de esta tarde el presidente de la Nación Gral. Juan Perón

BUENOS AIRES, 8. — Esta tarde a las 16 por LRA Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, el primer mandatario general Perón se refirió al problema de la carestía de la vida originada por la elevación injustificada de los precios en los artículos de primera necesidad.

Acompañaban al primer magistrado en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno los ministros del Poder Ejecutivo, los miembros de la Confederación General del Trabajo, de la Confederación General Económica, de la Comisión Económica Consultiva, de la Comisión Nacional de Precios y Salarios y representantes de las ramas masculina y femenina del Partido Peronista.

En su exposición el general Perón expresó: "Señores: después de una semana de trabajo con las comisiones correspondientes de Precios y Salarios, como así también Consultiva y Económica, nos reunimos para dar los resultados primeros de esa labor y empeñarnos en realizar en el futuro una acción permanente que permita mantener un nivel de vida adecuado a las necesidades de la población de Buenos Aires y del resto de la República. Es indudable que entre los numerosos problemas que se han presentado ha sido menester apreciar en su conjunto el problema del costo de la vida. Es indudable, también, que a una solución parcial de al[...]

[...]plan. No ha de ser el nuestro, que hemos llamado a los productores y les hemos dicho: "Señores: necesitamos ganado". Nos han dicho sí, vamos a mandar, y no han mandado". Quiere decir que tienen algún otro compromiso que no es el compromiso de proveer como es su obligación, ya que su servicio es de la Nación.

"Señores, simultáneamente con eso los precios en dos semanas sufrieron un 50 por ciento de aumento. Señores: esto está muy bien estudiado. El que planeó esto sabía que cortando la carne, que es el 50 por ciento de la alimentación, la demanda de los demás alimentos iba a subir indefectiblemente porque esos patrones son insaciables y los especuladores están en todas partes. Entonces, lógicamente, sustrayendo la carne, que es el alimento principal, la demanda se aumenta sobre los demás artículos y elevó los precios. ¿Para qué se hace esa, señores? Nuestros adversarios saben perfectamente bien que para alterar el estado político es necesario crear en la masa popular el descontento. ¿Cuál es la única manera que se pueda utilizar para crear ese descontento? Producir un hecho de esta naturaleza: privar a la población de su alimento principal y aumentar los precios de numerosos sectores en forma que se produzca un malestar natural de la masa que se ve privada de la satisfacción de sus necesidades más elementales.

Las campañas insidiosas

Responsabilidad administrativa

La especulación con la carne

Esta mañana se reunió el gabinete nacional

BUENOS AIRES, 8. — El presidente de la República, general Perón, presidió esta mañana el habitual acuerdo de ministros de los días miércoles en que, según se informó posteriormente, se consideraron asuntos vinculados con los distintos departamentos de Estado.

A la reunión asistieron ministros del Poder Ejecutivo, legisladores nacionales y demás funcionarios que suelen tomar parte en estas deliberaciones. El general Perón se encontraba en su despacho desde las 6.20 y atendió durante la mañana diferentes asuntos en trámite. Posteriormente el jefe del Estado conferenció con los ministros integrantes del equipo económico.

Los ministros de Salud Pública han seguido sesionando

BUENOS AIRES, 8. — Continuaron esta mañana las deliberaciones de la Segunda Reunión Anual de Ministros de Salud Pública del país, que se realiza para coordinar la labor que en materia sanitaria se prevé en el segundo plan quinquenal de gobierno.

La reunión de hoy tuvo lugar en el edificio del ministerio respectivo y estuvo dedicada a considerar el punto quinto del temario, relacionado con la coordinación cultural sanitaria y la política alimentaria.

Observó el jefe del Estado un automóvil construido en el país

EN BERLÍN LLEGÓSE A UN ACUERDO

BERLIN, 8. (UP). — Después de una entrevista que duró siete horas y media los delegados occidentales y soviéticos que tratan la cuestión de la seguridad llegaron a dos acuerdos.

En la primera reunión cuatripartita que se celebra en Alemania desde hace dos años, las cuatro potencias acordaron volverse a reunir y convinieron en el texto de la nota oficial conjunta: Los delegados se reunieron en Karlshorst, en el edificio de la jefatura soviética, y durante toda la noche estuvieron tratando "acerca de la seguridad de los aviones que vuelan por los corredores aéreos entre Berlín y Alemania Occidental y la forma de evitar los incidentes aéreos indeseables".

Los delegados iniciaron sus deliberaciones a las 20 y finalizaron a las 3.20 de la madrugada de hoy.

Aplazan un juicio en Alemania

BERLIN, 8. (UP). — Un periódico del sector occidental de Berlín expresa que los comunistas de la zona oriental han aplazado indefinidamente el juicio que había de seguirse contra el ministro de Relaciones Exteriores Sr. Georg Dertinger, debido a la incertidumbre que reina en [...]

Se efectuaron las exequias del ex-rey Carol de Rumania

PRORROGARIAN LA VIGENCIA DE UNA LEY EN LA UNION

Campaña contra los rebeldes en Kenya

Al pacto defensivo se refirió el Mcal. Juin

PARIS, 8. (UP). — El inspector general de las fuerzas armadas francesas, mariscal Juin, estima que sin la existencia previa de una "autoridad política supranacional es inconcebible la aplicación del tratado del ejército europeo".

Así lo declaró el mariscal Juin en el banquete de clausura del 27o. Congreso de la Unión de Oficiales de la Reserva. El mariscal Juin, considerado generalmente como vocero del ejército, está de acuerdo en principio con la comunidad de defensa europea, pero cree que su forma actual adolece de graves defectos. "Ese tratado —expresó— entraña una enajenación de la soberanía que afecta a la unidad e integridad de las fuerzas armadas, porque no puede menos que herir profundamente el sentimiento nacional". Añadió que el "problema angustioso planteado hoy día es saber si es necesario ratificarlo o no".

SE SINTIERON DOS SISMOS EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 8. (UP). — A las 4.15 de la mañana dos fuertes temblores sacudieron a esta capital haciendo que sus habitantes abandonaran sus lechos presa de pánico.

Hasta ahora no se tienen noticias de daños personales o materiales.

LA UN REITERO UN PEDIDO A LOS NORCOREANOS

TOKIO, 8 (UP). — Los comunistas informaron hoy que devolverán a los aliados 600 prisioneros de guerra enfermos y heridos, de los cuales 450 son surcoreanos y el resto de los demás países que combaten en Corea.

Reclamación aliada

PAN MUN JOM, 8 (UP). — Las Naciones Unidas insistieron en que los comunistas devuelvan más de 600 prisioneros de guerra enfermos y heridos. En la tercera reunión para el canje de estos prisioneros, los negociadores presentaron cifras de aquellos que se encuentran heridos o enfermos. Los rojos dicen que tienen en tales condiciones a 600 (450 surcoreanos y 150 de las restantes fuerzas de Estados Unidos, Gran Bretaña, Turquía, etc.). Es muy posible que en ese total no se incluyan más de 100 norteamericanos.

El contralmirante John Daniel, delegado de las Naciones Unidas, dijo que los aliados están preparando el canje de 5.800 comunistas heridos o enfermos, de los cuales 5.100 son norcoreanos y chinos los restantes. Comunicó el comandante norcorea[no, Lee Sangcho: "La cifra del personal capturado enfermo o herido que usted dice que puede repatriar, parece increíblemente pequeña en vista del total del personal capturado que anteriormente ustedes han dicho tener en custodia. Por consiguiente, pido que revean esa cifra y que hagan una interpretación más liberal de lo que ustedes consideran personal enfermo o herido. Me reservo el derecho de nuevas comentarios a esta cifra en fecha posterior".]

Sangcho, posteriormente, dijo que los comunistas habían revisado detalladamente la lista antes de presentarla, y añadió: "Por consiguiente, no veo razón para que esa cifra sea increíblemente pequeña". Dijo, sin embargo, que comprobará nuevamente la cifra para hacer un desglose por nacionalidades y que presentará los datos más adelante.

Daniel dijo a los periodistas después de la reunión que esperaba que los comunistas presentaran una cifra mayor del personal aliado que debe ser devuelto.

Las conclusiones a que se llegó en Pan Mun Jom

Libráronse rudos combates

Sobre el desarme no presentará la URSS otras proposiciones

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 8 (UP). — El Sr. Andrei Vishinsky declaró que Rusia no presentará su proposición sobre el desarme en la Asamblea General y se concretará a sostener las dos enmiendas que sometió la semana pasada a la propuesta de occidente para lograr que se reduzcan los armamentos.

El jefe de la delegación soviética habló en forma sumamente amable con los periodistas poco antes de que la Asamblea se reuniera para elegir al Sr. Dag Hammerskjoeld como secretario general de las N. Unidas. Las manifestaciones del Sr. Vishinsky indican por primera vez que los rusos no insistirán en que se someta a votación en la Asamblea General una proposición suya sobre un asunto de gran importancia que ya ha sido rechazada. Sin embargo, Estados Unidos no está dispuesto a aceptar las enmiendas rusas. Una de ellas tiende a eliminar las frases de elogio a la labor que ha realizado la [...]

[...] convención de Ginebra que prescribe el uso de armas bacteriales, mientras exponía moderada las acusaciones de los comunistas de que tropas norteamericanas han utilizado esa clase de armas en Corea.

El Sr. Zorin declaró ante la Comisión Política que la Unión Soviética "tiene plena conciencia de las circunstancias en que discutimos esa cuestión" y que "no es nuestro [...]

Exhortación de un delegado soviético

Hammerskjoeld es nuevo secretario de las N. Unidas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 8, (UP). — El representante de Suecia, Sr. Dag Hammerskjoeld, fué elegido secretario general de las Naciones Unidas por un período de cinco años, reemplazando al secretario saliente, Sr. Trygve Lie.

DESIGNOSE MINISTRO DE TRABAJO Y PREVISIÓN AL Sr. ALEJANDRO GIAVARINI

La responsabilidad de los ministerios

El derrocamiento de Irigoyen

Estudian la convención de Ginebra

Una seria denuncia formuló Guatemala

GUATEMALA, 8. (UP). — El gobierno de Guatemala denunció ante las Naciones Unidas la ingerencia de ciertos países en su soberanía nacional y se retiró de la Organización de Estados Centroamericanos [...]

En las Naciones Unidas

El entredicho entre el Perú y el Ecuador

Hay esperanza de lograr un acuerdo

Hizo declaraciones el Sr. John M. Cabot

Descarrilaron dos trenes en Napoles

PROSIGUE EL PARO OBRERO EN S. PABLO

(Pasa a la pág. 3a., 1a. columna)

EL LITORAL
Fundado el 1 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. [illegible]

El Estado y las mutualidades

En ocasión del acto de difusión de los objetivos fundamentales del Segundo Plan Quinquenal realizado con los auspicios de la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia de Santa Fe, los oradores tuvieron oportunidad de destacar el importante papel que aquel programa de gobierno asigna a las instituciones mutualistas en distintos aspectos relacionados con la asistencia y previsión social y con la organización de la [illegible]. Con respecto al importante papel que las mutualidades vienen cumpliendo en el país desde hace muchos años, es poco lo que queda por decir después de las consideraciones que se vienen haciendo en torno al mismo, que son las que han servido de fundamento para que el gobierno de la Nación, [illegible] de la función social que llenan, y en el orden local el gobierno de la provincia, les preste todo su auspicio, el que en la práctica se ha manifestado en una serie de disposiciones legales de protección y de fomento.

El concepto que los poderes públicos tienen de la colaboración que a los fines de gobierno relacionados con la asistencia y previsión social prestan con la eficiencia conocida las asociaciones mutualistas, se afianza dentro de las previsiones contenidas en el Segundo Plan Quinquenal. De acuerdo con las mismas, el Estado prestará pleno auspicio para la creación y funcionamiento de mutualidades y cooperativas, y especialmente las de carácter sindical. Al amparo de las disposiciones que se han adoptado desde 1943 a la fecha, el movimiento mutualista del país se ha afianzado con la creación de numerosas y fuertes entidades de prestación de servicios sanitarios integrales, organizadas por instituciones sindicales, en unos casos, y en otras, por los ministerios y reparticiones del Estado que en esta forma, mediante la práctica de la asistencia recíproca, han resuelto para importantes sectores del trabajo el problema de la prestación de servicios médicos integrales. Por otra parte, tal como lo prevé también el Segundo Plan Quinquenal, se han tenido ilustrativas demostraciones prácticas de los beneficios que se obtienen de la coordinación de esfuerzos y recursos del Estado con las mutualidades privadas, lo que ha permitido, en las condiciones más ventajosas, económicas y eficientes, montar organizaciones sanitarias que han venido a llenar un sensible vacío en el terreno de la prevención y tratamiento de ciertas enfermedades. Uno de los ejemplos más edificantes lo proporciona la creación del Instituto Regional de Oncología de esta ciudad, mediante un convenio de coordinación y mutua colaboración entre el Ministerio de Salud Pública de la Nación y una importante mutualidad.

No queda, por consiguiente, ninguna duda al respecto. En el terreno de la organización legal de las mutualidades y del papel que el Estado les asigna en los planes de gobierno, está claramente delimitada la responsabilidad que comparten y los beneficios que se obtienen de la utilización de las posibilidades que ofrecen las instituciones de referencia para encauzar sus actividades, solidarias y [illegible] de modo que cumplan íntegramente sus finalidades sociales. Ahora queda un último aspecto a considerar y que las circunstancias lo llevan al primer plano. Es el relacionado con la ayuda económica que muchas mutualidades, para poder seguir subsistiendo, necesitan del Estado. Entidades que se destacan por el grado de eficiencia que han alcanzado sus servicios integrales, y que prestan atención a millares de asociados, atraviesan por una situación económica y financiera que puede calificarse de realmente angustiosa y que sólo podrían salvar en estos momentos con la oportuna ayuda pecuniaria del Estado. Desde hace varios años existe una ley que prevé esta situación, la 12.478, que dispone la inversión de [illegible] millones de pesos anuales para subsidiar a las mutualidades. Si en la fecha de la sanción de esa ley, la situación de las referidas entidades era de apremio, hoy llega en algunos casos a un punto que es insostenible. La solución, que beneficiaría tanto a las mutualidades como al Estado, ya que éste tendría que afrontar el problema de la asistencia que hoy atienden esas instituciones, radica en la aprobación de la reglamentación [illegible] hace algunos años del Art. 7o. de la ley, de modo que el gobierno de la Nación concurra a enjugar los grandes déficits que acusan los presupuestos de aquellas instituciones que prestan servicios integrales. Ello implicaría la salvación de la bancarrota de antiguas y meritorias mutualidades.

Conferencia sobre el 2o. Plan Quinquenal

[illegible] 26 del corriente en el Club Social Sirio Libanés

[illegible] ha fijado la fecha del domingo 26 del corriente a las [illegible] para la realización del [illegible] con el que la colectividad [illegible] de Santa Fe manifestará su adhesión a los fines y objetivos del segundo plan quinquenal del gobierno de la Nación.

[illegible] ya se anticipa el acto de referencia se efectuará en el local del Club Social Sirio Libanés, sito en 25 de Mayo [illegible]. El discurso central [illegible] a cargo del diputado nacional Dr. Luis Atala quien se referirá a distintos aspectos del plan quinquenal y al aporte de la colectividad árabe al progreso del país. [illegible] se referirá al significado del acto y presentará al orador, el presidente de la institución Sr. [illegible]. A este acto serán invitadas las autoridades provinciales, nacionales y municipales e integrantes del Partido Peronista.

...cer los nombres de los artistas que le representarán en el jurado, conjuntamente con los plásticos Antonio Parodi y Adán L. Pedemonte, Aurelio Macchi y Roberto J. Capurro y Eloísa O. Moras y Raúl E. Bongiorno, que fueron designados oportunamente por el Sindicato Argentino de Artistas Plásticos para integrar aquel cuerpo en las secciones de Pintura, Escultura y Dibujo y Grabado, respectivamente.

Casa Gris

[illegible] a la capital federal el gobernador

[illegible] las últimas horas de [illegible] se ausentó a la capital federal el gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcano, acompañado por el ministro Coordinador y de Obras Públicas, señor Manuel Añón y el secretario general administrativo doctor Raúl [illegible].

El doctor Cárcano realizará gestiones ante el ministro de Finanzas de la Nación, relacionadas con la administración provincial.

Las actividades del día

[illegible] mañana el gobernador de la provincia concurrió a [illegible] a la hora habitual el doctor Cárcano, [illegible] de considerar algunos [illegible], conferenció con los ministros y concedió algunas audiencias.

El vicegobernador

El vicegobernador Dr. [illegible] A. Rouiet atendió su despacho, habiendo recibido a [illegible] delegaciones gremiales.

Por los ministerios

[illegible] sus respectivos [illegible] los ministros de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. J. V. [illegible]; de Educación y Cultura, señor Luis [illegible]; Coordinador y de Obras Públicas, señor Manuel Añón, y el subsecretario de Salud Pública [illegible] de la cartera, doctor [illegible].

XXo. Salón Anual de Santa Fe

[illegible] sábado finaliza la recepción de obras

Hasta el próximo sábado podrán enviar sus obras los artistas que deseen participar en el XXo. Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe. [illegible]

---

del teléfono 23083, todos los días en el horario de 9 a 11.

Escuela de Arte Manuel Belgrano. — Continúa abierta la inscripción para los cursos de dibujo, pintura, grabado, modelado y decoración de vidrieras que se dictan en la escuela de arte Manuel Belgrano, anexa al Museo Municipal de Bellas Artes.

Para ingresar a la misma se requiere haber cumplido los 12 años de edad y haber cursado el 6o. grado en escuela primaria. Dichos cursos se iniciarán el 15 del corriente.

Los interesados deben dirigirse a la secretaría de la escuela, San Martín 2030, de lunes a viernes, de 14 a 19.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Nota a la Comisión Bicameral. — Las autoridades de la Asociación del Magisterio de Santa Fe han enviado una nota al diputado nacional don Abel Montes, presidente de la Comisión Bicameral, reiterando una solicitud presentada tiempo atrás, en que se solicita que se dé por finalizada la intervención que hace tres años fuera dispuesta por el organismo mencionado en la citada asociación.

Escuela Arquidiocesana de Música Sagrada

En este instituto (Profesorado de Música Sacra) continúa abierta la inscripción para los exámenes que tendrán lugar el día 17 del cte. y para los cursos regulares de 1er. año que se iniciarán el día 23.

Los interesados podrán solicitar informes en la secretaría de la Escuela, San Martín 1621 de 18 a 19.30 y por los teléfonos 30034 y 11218.

Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado

Los descuentos en los sueldos del mes de abril

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, leyes Nos. 3072 y 3935, ha dispuesto que se efectúen en los sueldos de los empleados y jubilados asegurados, por el mes de abril corriente, los descuentos siguientes:

Sueldos: Hasta $ 99, $ 11.45; desde $ 100 hasta 149, $ 11.70; desde $ 150 hasta $ 199, $ 11.85; desde 200 hasta 249, 11.95; desde 250 hasta 299, 11.35; desde 300 hasta 349, 18.90; desde 350 hasta 399, 20.65; desde 400 hasta 499, 24.20; desde 500 hasta 749, 31.25; desde 750 hasta 999, 33.65; desde 1.000 en adelante, 36.70.

Estos aportes corresponden a los siguientes seguros por fallecimiento: Julio A. Gimbernat, Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias; Daniel González Loza, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; Roberto R. Poncio, Ministerio de Educación y Cultura; María H. Tello de Osuna, jubilada; Miguel Amati, jubilado; José V. Parpal, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto; Pedro G. Scolari, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; Manuel Carrillo, Contaduría General de la Provincia; Alejandro Giménez Funes, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; Santino Rinaldi, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; Florencio Bugni, Ministerio de Salud Pública y B. Social; Abel Faba, Ministerio Coordinador y de Obras Públicas; Rosario C. de Allandri, Ministerio de Educación y Cultura; Ramón C. Crovetto, asegurado cesante; Rafael A. Gutiérrez, Contaduría General de la Provincia; Francisco Vásquez, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto; Israel E. Verón, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; Julio A. Ros, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto; Nélida A. Girardi, Ministerio de S. Pública y B. Social; Enrique E. Senn, asegurado cesante; María A. P. de Gustavino, jubilada; Prudencia E. A. de Medina, jubilada; Carolina L. de Ortune, jubilada; Hipólito Ferrer, asegurado cesante.

Subsidios por invalidez: Dolores G. de Santos, Ministerio de S. Pública y B. Social, total y permanente; Amanda G. de Jacinto, Ministerio de Educación y Cultura, total y permanente; Raúl E. de Otaduy, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, total y permanente; Andrés F. Mainardi, Ministerio Coordinador y Obras Públicas, total y permanente; José Cocurullo, Administración del Puerto de Santa Fe, total y permanente; Ramón C. Lezcano, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, total y permanente; María R. de Cornejo, Ministerio de Educación y Cultura, total y permanente; Marcos E. Romero, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, total y permanente.

Expedientes resueltos

El directorio ha resuelto los expedientes siguientes:

Seguros por fallecimiento. Procedencia del beneficio y anticipos: Félix Bautista Fenoglio, Rafael Ruiz Díaz, José Guillermo Marteleur, Andrés Curto, Benedicta Córdoba de Ocaña; Segismundo Pagnutti, Crescencio Bustamante, Agustín Sanz, José Bardesma, Jesús Stevens de Romero, José Corla, Oscar Luciano Andelique, Jorge René Gentile, Pedro Alcántara Gómez, Pascual Clemente Campos, Francisco Feyas de [illegible], Roberto R. Poncio, Alfonso Carroso y Domingo Retamoso.

Seguros por fallecimiento. Adjudicaciones: Agustín Michelotti, Rita Rosario María Sosa de Balanzino, Primo Ballotti, Gabino Ramón Córdoba, [illegible] Puerto, Manuela Cándida Gulch, Sebastián Quiroga; Alfredo del Pilar Sánchez, Emilia Angela Penna, Ramón Juan Duclán, Teresa Hortensia Andreotti.

Seguros por invalidez. Acuerdos: Raúl Eliseo de Otaduy, María Rodríguez de Carrulo, Dolores Galiardo de Santos, Amanda Giordano de Jacinto, Andrés Felipe Mainardi.

ruso, Regina Bonorini de Arévalo, Gerardo Enrique Cariaque, Silvio Silverio Barrionuevo, José Luis Visiná, Próspero Bracamonte, Ramón E. Romero, Rufino Vázquez, Ignacio A. Izaguirre.

Seguros por invalidez. Denegados: Altamura Vda. de Ceolraro, Rosa E. Gutiérrez de Morales, Eugenio Roque de Mayo, Francisco Mario Torrado, Elia B. de Noguera, Manuela Expósito Alférez, Clorinda Machado, Santos A. G. Tochi, Ana María Fernández de Ondarcuhu.

Seguros por invalidez. Apelación: Felipe Santiago Castaño, Alfredo Bastián, Matías Giménez.

Anticipos por jubilación ordinaria. Denegado: Ildefonso Coria.

Asegurados cesantes. Aceptación: María Concepción Galazgui de Torriani, Ovidio López, Luis Cassiello.

Afiliados Art. 10o.: Beatriz L. Iglesias, Juan S. Calzutti.

Examen médico denegado: Alfredo Mario Barraguez, Raquel María E. Vidman, Armando Oscar F. Haurigot, Clemente A. Ibarra, Evangelista Maldonado, Segundo Grossi, Juan José B. Gallitano.

Varios: Fernando M. Mántaras. Imputación siniestros por el mes de abril de 1953, aprobación de gastos efectuados en la Imprenta de la Provincia.

Instrucción Pública

Liceo Municipal "Eva Perón" — La dirección del Museo Municipal "Eva Perón" comunica a los interesados del concurso para cubrir cátedras en el establecimiento, que el mismo se realizará en la forma siguiente: Piano, día 10 a las 11; Flauta y clarinete, día 13 a las 16, y canto coral, día 14 a las 15.

Los aspirantes deberán concurrir a la hora indicada indefectiblemente; en caso contrario quedarán eliminados del mencionado concurso.

Seminario Dramático Municipal — Se comunica a los alumnos inscriptos que la iniciación de los cursos se ha postergado hasta el 15 del corriente, día en que deberán presentarse en la secretaría de la institución, en el palacio municipal a las 19. Las inscripciones para el teatro de adultos e infantil finalizarán en la misma fecha.

Asociación de Ex-alumnos de la escuela Rivadavia — En la reunión de la comisión directiva de la citada asociación, se ha resuelto entre otras cosas, trabajar por un acercamiento efectivo de los exalumnos con el objeto de mantener vivo el espíritu de camaradería nacido en el aula de las primeras letras".

Escuela Normal Gral. José de San Martín — Hoy, la dirección de este establecimiento educacional ha cursado una nota de felicitación a la dirección de la Escuela de Comercio de Mujeres, con motivo de habérsele impuesto el nombre de "Eva Perón".

Liceo Nacional de Señoritas. — La secretaría de este establecimiento comunica a las siguientes señoritas que a continuación se detalla, que pueden pasar a retirar por esta oficina, el certificado de bachiller debidamente legalizado: Parmiz, Martha Elsa Guadalupe; Iturraspe, Esmeralda María del Perpetuo Socorro; Chiloeti, Marion Margarita; Aragón Peña, Bettyti; Gandini, Julia Matilde; Sola, Nélida Sabina. Se recuerda al público que el horario de atención es de 8 a 11 todos los días hábiles.

Asociación de Ex-alumnos de la escuela normal San Martín. — El próximo viernes a las 18.30 tendrá lugar la asamblea general ordinaria de la Asociación de Ex-alumnos de la escuela normal "Gral. José de San Martín", para considerar la renovación parcial de la comisión directiva, la memoria y el balance del ejercicio 1952/53.

A continuación se descubrirá una placa conmemorativa y se realizará un acto de camaradería. La invitación se hace extensiva a todos los exalumnos del establecimiento.

Escuela Técnica Profesional para Mujeres No. 28. — La dirección de este establecimiento, que funciona en Barranquitas, comunica que continúa abierta la inscripción para los talleres de modistas, lencería, bordadoras a máquina y tejidos. Para ingresar a cualquiera de estos talleres en sus dos ciclos, medio y básico, libre, las interesadas deben solicitar [illegible]

Notas

Opiniones sobre la nueva política soviética

Unos de los asuntos que más han conmovido en estos días a la opinión pública mundial, es la media vuelta dada por la política del gobierno soviético. Hasta la muerte de José Stalin, el gobierno soviético se mostró intransigente con todos los proyectos de solución del problema de Corea que no fueran los propios o los de sus aliados chinos y norcoreanos. En la actualidad, no sólo ha modificado su actitud, sino que ha inducido a los gobernantes de los pueblos susodichos para que, en principio, acepten algunas de las condiciones impuestas por la Sociedad de las Naciones, por lo menos en lo que se refiere al canje de prisioneros heridos o enfermos. También está negociando con Inglaterra un pacto sobre seguridad de la navegación aérea, y ha extendido a las otras naciones aliadas de ésta y ocupantes del territorio alemán su invitación a participar en dichas negociaciones.

En lo que al orden de su política interior concierne, el gobierno soviético ha dejado sin efecto la condena impuesta a varios médicos rusos que fueron acusados de conspirar contra la vida de diversas personajes oficiales y por su conducta en el asunto, destituido y procesado a los más altos funcionarios de la policía política a los que ha acusado de convertirse en aventureros políticos, carentes de principios éticos y de respeto a la constitución o a las leyes que amparan la libertad y seguridad de los ciudadanos soviéticos. Asimismo parece que han cesado las persecuciones contra los dirigentes comunistas de las naciones que tienen ese régimen, persecuciones que habían alarmado muy seriamente a los afiliados y simpatizantes del comunismo, haciendo perder a éste centenares de miles de votos en Francia, Italia y otros países. Y también se han adoptado medidas para restablecer una libertad que todo buen país goza en tiempos normales: la de correspondencia, levantándose la censura que desde 1917 existía para las correspondencias privadas.

Por último, el gobierno soviético parece estar dispuesto a realizar negociaciones sobre una base firme para terminar con el estado de "guerra fría" y con el excesivo armamentismo que agobia a las naciones más poderosas del mundo y les resta la mayor parte de los recursos que la naciones necesitan para empresas pacíficas y para obras públicas.

Ante ese sorprendente cambio de actitud de los dirigentes de la política soviética, todo el mundo se siente algo desconcertado. ¿Son completamente sinceros los gobernantes de Moscú, o sólo buscan apaciguar a sus adversarios para preparar mejor el golpe que éstos temen? Tal es la pregunta que constantemente se lee, tanto en la prensa como en los comunicados oficiales en las naciones no comunistas.

Otra pregunta que resulta una consecuencia de la anterior, es la siguiente: Dando por admitida la sinceridad de los ofrecimientos de paz soviéticos, ¿cuál es la verdadera razón de los mismos? ¿Están inspirados por el sentimiento de debilidad militar del gobierno soviético frente al poderío cada día creciente de sus posibles adversarios; o son consecuencia de la respetable convicción de que una nueva guerra, aun cuando se gane, es una desgracia demasiado grande para todos, sean vencedores o vencidos? ¿O es una franca rectificación a los procedimientos y política "stalinista"?

Lo malo de estas preguntas es que tanto pueden recibir respuestas afirmativas como negativas. Los hombres públicos del bloque de naciones democráticas aconsejan ser cautelosos frente a los ofrecimientos rusos y no suspender, en tanto no esté probada la sinceridad de los mismos, el rearme de sus pueblos respectivos, lo cual, según ellos, podría tener consecuencias desastrosas. Esta es, sin duda, la conducta más prudente.

5o. Congreso Argentino de Oftalmología

Delegado de la provincia

El gobierno de la provincia ha designado al Dr. Francisco Páez Allende delegado al 5o. Congreso Argentino de Oftalmología en su carácter de jefe del consultorio de [illegible] del Hospital Iturraspe. El Dr. Páez Allende [illegible]

A los concursos en la Escuela de Música se refiere un organismo

La Asociación de Profesores de Música ha elevado una nota al rector de la Universidad Nacional del Litoral en la que expresa los puntos de vista de la entidad con respecto al concurso que se está realizando en la Escuela Superior de Música para la provisión de cátedras.

Comienza diciendo: "Antecedentes que son del dominio público y que debemos creer lo sean también del señor rector, establecen que en anteriores concursos, realizados con jurados de Buenos Aires, han recaído los nombramientos, en forma casi exclusiva, en músicos radicados en aquella ciudad, tan prestigiosos como colmados de compromisos difíciles de coordinar. Los resultados de aquellas designaciones, cuyos beneficiarios se domiciliaban a más de 500 kilómetros de esta ciudad a la que se trasladaban por el tiempo indispensable para cumplir horarios —cuando lo hacían— desvinculados en absoluto del ambiente que deberían contribuir a formar, fueron que el profesor de viola dictara cátedra de solfeo, armonía, piano complementario, canto coral, etc., para reemplazar a los ausentes, desvirtuándose así la finalidad de las selecciones, que no pueden ser otras que disponer de profesores especializados.

"Hemos notado que el jurado designado para dictaminar en el actual concurso está formado en parte preponderante por gentes de artes y de letras de la región del litoral, y por ello debemos manifestar al señor rector nuestra satisfacción, ya que debemos esperar que terminen las preminencias de círculos y cenáculos artísticos porteños. Alentados por esta rectificación a criterios anteriores, nos permitimos expresar nuestra confianza en que el señor rector ha de considerar la aspiración de que se establezca un puntaje en las calificaciones según sea la residencia de los concurrentes: dentro o fuera de la zona de influencia de esa Universidad, zona que abarca a varias e importantes ciudades. La radicación del profesor en lugares más o menos próximos al de su actuación ha de constituir una mayor garantía de contracción a la cátedra, de vinculación a la escuela y de gravitación en el ambiente, con indudable beneficio desde todo punto de vista. Sería éste el primer paso para que terminara ese género de profesorado "tipo turístico" como lo designara pintoresca y acertadamente un distinguido interventor.

La nota termina expresando: "El célebre compositor ruso Rimsky Korsakow, refiriéndose a sus experiencias como profesor, dice: "aunque las lecciones eran caras, querían beber en la propia fuente, sin comprender que para aprender a leer no es preciso que el maestro sea literato, ni astrónomo para que enseñe matemáticas"; esta acertada observación es aplicable a la escuela, donde, para dictar una cátedra de solfeo o de armonía se ha procurado hasta ahora encontrar un Wagner, o algo parecido, sin advertir que resultaría más eficiente un profesor experto en la materia, con los pies asentados en la misma tierra, que otro con la cabeza divagando entre nubes. Es un detalle digno de tenerse en cuenta en una institución "al servicio del pueblo", que sólo podrán cumplirse los enunciados del segundo plan quinquenal del presidente Perón en materia de educación y cultura, mediante la labor humilde, tesonera y sacrificada del profesor al servicio de sus alumnos, nunca con aquél, por más ilustre que sea, que viaja desesperadamente para cumplir un mínimum de horas de cátedra y regresar precipitadamente a la capital, donde le esperan actividades artísticamente más interesantes. Así se invierten los términos: en lugar de profesores al servicio de los alumnos, hay alumnos al servicio del profesor".

Universitarias

Fué designado Director de la Obra Social de la Universidad

Habiendo presentado la renuncia de su cargo como Director Jefe de la Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral, el Dr. Alberto T. Dumont, el Rector Dr. Raúl N. Rapela ha dictado una resolución aceptando dicha renuncia y dando las gracias al dimitente por los importantes y patrióticos servicios prestados en el cargo que resigna.

Por la misma resolución se designa como Director Jefe Accidental de la Obra Social al Dr. Adolfo López Domínguez.

La inscripción en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

La secretaría de este establecimiento universitario informa que por reciente resolución se ha dispuesto hasta el 15 del corriente mes, el plazo establecido para la inscripción de alumnos en los distintos cursos.

Los mismos deberán hacerse en la secretaría del instituto, Rioja 2476, de 13 a 19.

Instituto del Justicialismo

Se hace saber a los interesados que la iniciación del curso académico de 1953, durante el cual se estudiará el segundo plan quinquenal, ha sido postergada para el jueves 23 del corriente, a las 19. En consecuencia, postergase también hasta el 19 de abril el plazo acordado para las inscripciones, que son gratuitas.

El jueves 23, en el paraninfo de la Universidad, previa inauguración oficial del curso por el rector, el director del Instituto doctor Carlos Serrey Montyn, dictará su primera clase magistral sobre "El justicialismo y los temas fundamentales [illegible]

fehaciente que se entregará a fin de año, es indispensable asistir a dos terceras partes de las conferencias que se dicten. A este fin, los inscriptos deberán firmar el correspondiente libro de asistencia antes de la iniciación de cada clase, porque dicho libro se retirará en el momento mismo en que el disertante inicie su exposición.

Mañana se inicia el pago de Jubilaciones de la provincia

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia comenzará mañana el pago de los haberes por el mes de marzo, juntamente con el suplemento móvil por febrero y las bonificaciones de la ley No. 4263 a los jubilados y pensionados.

Mañana cobrarán los jubilados comprendidos entre los Nos. 7 al 2029, iniciándose la tarea a las 8.30.

Los datos personales

Ha reiterado la Junta la información de que los jubilados y pensionados deberán hacer llegar a la sección de Archivo y Estadística, los datos relacionados con los mismos, que han sido solicitados por el Ministerio de Defensa Nacional; se aclara que los beneficiarios que no cumplan con este requisito no podrán cobrar sus haberes por el mes en curso.

Sindicato de Martilleros

Inauguración de la sede social

El Sindicato de Martilleros Públicos de Santa Fe inaugurará mañana a las 10.30 su nueva sede social, instalada en el primer piso del Palacio de Justicia, habiendo sido invitados sus asociados, colegas, entidades gremiales, al foro santafesino, etc.

A tal efecto se ha preparado un programa que incluye los siguientes actos: bendición de un crucifijo y local a cargo del arzobispo de Santa Fe, Dr. Nicolás Fasolino; colocación de los cuadros del Libertador General San Martín, del presidente de la República general Perón y de la jefa espiritual de la Nación, señora Eva Perón; homenaje a la señora Eva Perón, guardándose un minuto de silencio; discurso del secretario general del sindicato, señor Luis F. E. Hernández, y finalmente, palabras alusivas al acto por el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Rafael Fusé.

Club Social Sirio Libanés

Reunión danzante de los domingos

En su reunión de anoche la C. D. del Club Sirio Libanés, ha resuelto organizar una serie de reuniones danzantes, dedicadas a los socios y sus familiares, para quienes la entrada será libre, mediante la presentación del carnet de asociado.

Dichas reuniones serán amenizadas con los bailables de moda y música típica árabe. La primera se realizará el domingo próximo a las 19 en el local de la institución.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Comisión difusora del segundo plan quinquenal

El 13 del corriente a las 11, en el local de la Aduana de esta ciudad, la comisión difusora del segundo plan quinquenal (zona portuaria) llevará a cabo su noveno acto.

En el mismo harán uso de la palabra los señores Gilberto Petroselli, miembro de la comisión; Juan M. Raggio, administrador de la Aduana, y el Dr. Agustín Rossi quienes desarrollarán respectivamente los temas: "Plan Perón", "Aspectos locales del segundo plan quinquenal" y "Doctrina peronista".

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Centro de la Juventud

En la reunión efectuada anoche por parte de la Comisión Ejecutiva, ante la convocatoria efectuada por la Junta Ejecutiva Provincial del P.D.P. para celebrar el congreso ordinario provincial que se llevará a cabo durante los días 30 y 31 del mes próximo de mayo en la ciudad de Rosario, se resolvió convocar a los afiliados de este Centro a una asamblea extraordinaria para la semana próxima a fin de informar a los mismos el temario y proceder a la elección de los delegados correspondientes.

Asimismo se dió curso favorable a numerosas fichas de nuevos afiliados.

Este-Gente de Arte-Sta. Fe

Reunión semanal de C. D.

Se realizó ayer la reunión semanal de la C.D., con la concurrencia de algunos socios. Además de aprobar en principio los planes de trabajo presentados por las secretarías de teatro y cine y de humanidades, se dispuso la creación de una mención estímulo a ser otorgada en oportunidad del próximo Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado, por un jurado que se designará con posterioridad; recomendando la C.D. a las restantes secretarías la creación de premios en el mismo sentido dentro de sus respectivas incumbencias. Se acordó también iniciar las gestiones tendientes a auspiciar una conferencia en nuestra ciudad del escritor C. Virgil Ghiorghiu, para fecha próxima. Se informa, además, que las solicitudes de ingreso estarán a disposición de los encargados de distribuirlas a partir del día de mañana en Boulogne Sur Mer 2724, donde deberán pasar a retirarlas; y al público en general que quien desee gestionar su admisión como socio podrá hacerlo en la Sociedad Cosmopolita en los [illegible]

La constitución de la Confederación Regional Económica en Santa Fe

El próximo domingo a las 9, se realizará en la Bolsa de Comercio de esta ciudad una reunión de la comisión especial designada para constituir la Confederación Regional de Santa Fe.

Asistirán delegados de la Bolsa de Comercio, de la Asociación de Comerciantes y de la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario, y delegados del Centro Comercial, Bolsa de Comercio y Unión Industrial de esta capital, además de delegados de entidades del interior de la provincia y dirigentes de las tres ramas de la Confederación General Económica.

En dicha reunión se considerarán los anteproyectos de estatutos y reglamentos preparados por la comisión especial y una vez aprobados, se procederá a convocar a una asamblea para la constitución definitiva de la Confederación Regional de Santa Fe.

La Confederación del Comercio

El 18 del corriente se realizará en Rosario una reunión del Consejo Directivo de la Confederación del Comercio, rama de la Confederación General Económica, con asistencia de delegados de todo el país.

En dicha asamblea se harán conocer las actuaciones que se han venido cumpliendo en la capital federal.

Movimiento gremial

Centro de Patrones, Peluqueros y Anexos

La C. Directiva del Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos, hace saber al gremio que a raíz de las insistentes denuncias hechas por sus asociados, se han tomado las providencias del caso en un todo de acuerdo con la Secretaría de Trabajo y Previsión. Al mismo tiempo previene al gremio que se establecerá vigilancia y solicita la colaboración de sus asociados para que hagan llegar las denuncias concretas en tal sentido.

Sindicato de Procuradores de Santa Fe

Tuvo lugar en la fecha la reunión de la mesa directiva del Sindicato de Procuradores de Santa Fe, habiéndose resuelto en la misma dar amplio apoyo a la acción del general Perón tendiente a la rebaja de precios y al equilibrio de los mismos con los salarios, y convocar a asamblea general de afiliados para el 10 del corriente, a las 11, en el Palacio de los Tribunales, a fin de tratar asuntos de interés para la marcha del gremio.

Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas

Las autoridades del sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines ha convocado al personal del establecimiento S.A. Viñedos y Bodegas Arizu, a la asamblea parcial, segunda convocatoria, que se llevará a cabo en el local de Alvear 2788, el 10 del corriente a las 21, para considerar el siguiente orden del día: lectura del acta anterior; renovación de la comisión interna; asesoramiento gremial.

Al mismo tiempo informan a todos los trabajadores de la industria vitivinícola, asociados a este organismo, que, de acuerdo con lo resuelto por los congresos nacionales realizados por F.O.E.V.A., se llevarán a cabo las elecciones nacionales para elegir las autoridades centrales, cuyas directivas se harán conocer oportunamente.

Sindicato Vendedores Ambulantes de Lotería

Esta entidad comunica a sus asociados que por resolución de la C.D. han sido postergadas las elecciones que debían realizarse el 12 del corriente para el 26 de este mes. Ello se debe a la imposibilidad de su organización en el tiempo acordado por la última asamblea.

Sindicato Argentino de Ingenieros Químicos

Mañana jueves, a las 21, tendrá lugar en el local de la Unión del Personal Civil de la Nación, San Martín 2871, la asamblea general extraordinaria del Sindicato Argentino de Ingenieros Químicos. En su transcurso será considerado como único punto, la integración de la junta electoral.

Asimismo informan las autoridades de la entidad que han sido aceptadas nuevas solicitudes de socios.

Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación

Con carácter permanente se ha constituido una agrupación que llevará el nombre de "Unidad Sindical bajo la Advocación de Eva Perón" con el fin de trabajar unidos para obtener mejoras gremiales y colaborar ampliamente con la Confederación General del Trabajo.

Se ha convocado para el sábado próximo a las 15, una asamblea que se realizará en la Escuela Normal "General San Martín" para la constitución definitiva o temporaria de la agrupación; elección de los pre-candidatos para la elección en el Sindicato; sugestiones de los asociados.

Rotary Club

Proyección de películas de la K.L.M. Royal Dutch Airlines

En la reunión de esta noche del Rotary Club, en la que el Dr. Carlos P. Berra disertará sobre la clasificación profesional, el gerente en la Argentina de la K.L.M. Royal Dutch Airlines Sr. N. G. Dijkstra, hará proyectar algunas películas facilitadas por la compañía de aeronavegación que representa.

Al final de la reunión se dará a conocer información rotaria sobre la última conferencia del distrito 136.

Municipales

Colocación de cercos provisorios en las obras

El Departamento Principal de Obras Públicas, recuerda a los constructores las disposiciones del artículo 103 de la ordenanza 3403, que establece la obligatoriedad de colocar cercos provisorios en las obras antes de su iniciación.

Asimismo hace saber que los inspectores de la dependencia tienen expresas instrucciones de proceder a la paralización de las construcciones que no cumplan con este requisito.

La ley No. 4114 "Ramón Araya" es objetada por un órgano profesional

El Sindicato Gremial de Profesionales de la Construcción de Rosario, ha enviado una nota al Consejo de Ingenieros de dicha ciudad, en que expresa que la entidad ha impugnado la mencionada ley el 20 de noviembre del año pasado, habiendo enviado además una copia de la impugnación al ministro de Obras Públicas de la provincia, con una nota en la que solicitaba la discriminación de categorías en la profesión, puesto que los técnicos constructores nacionales no pueden tener las mismas facultades que un ingeniero o un arquitecto, pues los primeros tienen limitada su esfera de acción en tanto que los otros profesionales citados pueden proyectar o dirigir sin limitación, por lo cual no creen posible que se les obligue a cobrar los mismos aranceles.

Señalan además que no se le acordó participación al Sindicato en la preparación del proyecto de la ley impugnada, y luego analizan algunas de las disposiciones de la misma, particularmente las que se refieren a que los que inician los trámites previos para obtener un préstamo para vivienda, deben depositar los honorarios por adelantado, lo cual es imposible desde el momento que los interesados no reciben el adelanto del 5 por ciento que el Banco hace al conceder el crédito, y que se destina al pago de terreno, y que además deben abonar los gastos de escrituración, etc. Finaliza la nota expresando que la ley 4114 anula el sueño de la casa propia, y que es contraria al segundo plan quinquenal del general Perón en lo que se refiere a abaratar la vivienda.

Centro de Jubilados y Pensionados

El homenaje a Gabriel Lina Villar

Las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados hacen saber que las adhesiones para el homenaje que se rendirá próximamente a Gabriel Lina Villar, se recibirán hasta el 30 del corriente, de 9 a 11, en la sede del Centro, San Martín 2221, T. E. 11382.

Información general

Sociedad Vecinal "Eva Perón" de barrio Centenario

La C.D. de la Sociedad Vecinal "Eva Perón", de barrio Centenario, ha resuelto organizar un festival danzante para allegar fondos; se realizará el 11 del corriente, a las 21, en la pista del Club A. Colón.

Para disponer todo lo concerniente al mismo, ha sido designada una subcomisión presidida por el señor Pedro Ituiz Moreno; vice, María Inés R. de Montyn; secretaria, María E. González; prosecretaria, Olga Reyes; tesorera, Zulema Berón; protesorera, Genoveva A. de Osso; vocales, Blanca Fernández, Margarita Mancello, Ana J. Kuhyl, Tránsito T. Díaz, Antonio Fusca, Rodrigo Toledo, Antonio Toledo, Cayetano Ayala, Saturnino Flecito y Arturo Mascarello.



A PARTIR DEL VIERNES EMPEZARAN A REGIR LOS NUEVOS PRECIOS TOPES

(Continuación de Pág. 1a.)

Pero, señores, yo soy un hombre que hace diez años hace una vida que no es vida. Estar aquí desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche. Cuando voy a mi casa ni duermo tranquilo ni vivo tranquilo. Si no recibo a la gente es que ya no quiero recibir a nadie; si recibo, de 300 que lleguen a mi despacho 95 me vienen a proponer cosas deshonestas o a pedirme porquerías. Y los tengo que recibir, y si no estoy aislado.

Señores: He aprendido demasiado en estos seis años de gobierno para seguir perdiendo el tiempo en aprender cosas deshonestas. Por eso es que recibo cada día menos; porque cada día tengo más que trabajar para ser más útil. En esto, señores, en toda mi amargura veo además que en los momentos que es necesario desvirtuar los rumores infundados o denunciar los hechos fundados no hay ni existe la colaboración popular. Si se hace una campaña contra el agio a nadie le importa pagar más o menos con tal de llenar su estómago porque parece que para algunos la patria o la vida no es nada más que una cuestión de estómago. Si se trata de la vivienda, señores, todo el mundo dice: faltan viviendas.

"Nuestro gobierno ha construído en cinco años más viviendas que en todo el resto de la historia argentina. Hemos construído una ciudad y 40 barrios solamente en la capital federal, pero resulta que antes vivían 20 en una pieza de un conventillo y ahora esos 20 quieren tener su casa. Pero no solamente quieren tener su casa, quieren que le pongamos los muebles y los llevemos en automóvil hasta la casa.

El problema de la vivienda

"Visitaba los otros días el autódromo Presidente Perón. Me encontré ahí con el que limpia el autódromo. Le dije cómo le va. Me habló en italiano; me dijo muy bien, pero claro yo estaría mejor si en vez de ser supernumerario fuera permanente en la Municipalidad, porque quiero traer a mi familia de Italia. Le dije: señor, si usted trae su familia, ¿y el problema de la vivienda? Yo no tengo problema de la vivienda. ¿Por qué? Ya me he comprado un terrenito y ya me he hecho mi casa. Hacía dos años que estaba en el país. Y yo pensé: ¡Cuántos vagos hay aquí que hace cincuenta años que están y no tienen su casa todavía! Es que ese pobre tano ha pasado en su país las de Caín y no las quiere volver a pasar aquí donde nunca ha pasado nadie las de Caín. Son demasiado cómodos. Cuando no tenemos viviendas confortables, bien amuebladas, pensamos que el gobierno tiene la culpa. Como si el gobierno puede solucionarle el problema a todo el mundo que no se lo soluciona a sí mismo. Que junten como ese italiano en vez de ir a meterla en el hipódromo todos los domingos. Todos esos señores que están perdiendo el tiempo en repartir o propagar rumores en la confitería, que vayan a trabajar para hacerse su casa.

Señores: es indudable, es absolutamente indudable que nosotros, el gobierno, tendremos mucha culpa, pero también es indudable que esa gente que quiere todo el plato servido tiene más culpa que nosotros. Esa es la verdad y yo la verdad se la voy a decir así sea el demonio. Nada vamos a solucionar en este país si cada uno no se prepara a realizar un pequeño sacrificio, aunque sea en su provecho, que ya es un sacrificio también para el conjunto. Nadie le pide que se sacrifique por los demás. Como digo esto, digo todo lo demás, y ustedes saben mejor que yo que todo lo que estoy diciendo es la absoluta verdad. Sin un poco de sacrificio nadie va a resolver el problema.

Colaboración popular

"Señores, el problema de los agiotistas que son otros aprovechados como los otros aprovechadores de otros sectores, lo hemos de resolver nosotros y para ello necesitamos la colaboración popular. El de los comercios o negociantes que haya en el gobierno también lo vamos a resolver, pero es necesario saber quiénes son, dónde están, porque aquel que dá la coima no la confiesa. Porque ese es tan sinvergüenza como el que la cobró. Señores, cuando hacemos un procedimiento por agio la policía no puede conformar la prueba porque la persona a quien le cobran demás le declara y firma hoy una boleta o un acta y al día siguiente dice: "No; yo le debía a él. Por eso le pagué demás porque le debía. El pobre fué bueno, no me cobró demás". ¡A dónde quieren que vayamos con semejante clase de gente señores! Y después esa es la primera que se queja porque le cobran caro.

"Señores, con un poco de carácter y un poco de vergüenza arreglaríamos todo eso y no necesitaríamos nosotros recurrir a aumentar el número de inspectores para defender los intereses de los que no los saben defender. Pero señores, eso lo hemos de cumplir porque lo hemos prometido. Si es necesario la primera semana hemos de poner los inspectores para que hagan cumplir los precios que se han establecido por acuerdo entre patrones y consumidores. [illegible] han acordado mantener esos precios lo deben cumplir, porque se han comprometido y si no los cumplen, estarán los inspectores, y, si eso es insuficiente le voy a poner la tropa y a culatazos los voy a hacer cumplir. Y a los señores que se encargan de esparcir rumores, sean éstos enemigos del gobierno o partidarios del gobierno, que también los hay, que se cuiden mucho, porque si el pueblo no tiene los suficientes pantalones como para imponerse sobre los trapaladores, he de tomar yo también esa función. No me va a extrañar, hace 10 años que vengo poniendo el pecho a los enemigos de adentro y enemigos de afuera y lo he de poner mientras tenga un hálito de vida aunque no me acompañe nadie. Pero señores yo ya me estoy cansando. Son demasiados años de lucha y éstos fatigan y cansan a cualquiera. Yo he de seguir mientras sienta apoyo; pero a mí no me va a pasar lo de Yrigoyen. A mí con mentiras no me van a voltear, porque me voy a ir un año antes que me volteen, cuando no sienta que estoy apoyado por hombres, que es lo que se necesita para esta clase de lucha.

El control de precios

"El viernes estarán todos los precios colocados en los negocios el viernes se empezarán a cumplir al pie de la letra cada uno de esos precios. Desde ahora en adelante no vamos a poner sino noventa días en Villa Devoto y clausura definitiva de todo el que viole los precios. Espero que el pueblo sepa también cumplir con su deber, como cumplimos nosotros. Hemos de terminar con todos los ladrones y he de terminar con todo aquel que demuestre que está robando o está robando en el gobierno. Yo no apaño a ladrones de ninguna naturaleza, así como no dejo tampoco que se atropelle a ningún hombre honesto si está a mis órdenes. Yo he ordenado una investigación en la Presidencia de la República para establecer la responsabilidad de cada uno de los funcionarios empezando por mí y donde haya delito va a ir a la justicia como ha sido mi norma inquebrantable desde que estoy en el gobierno. Los señores ministros van a proceder de la misma manera en sus ministerios. Se hará una investigación para ver quién es quién en cada ministerio e irá a la justicia que es la encargada de juzgar a los hombres que no cumplen con su deber.

Pero aquellos que no sean acusados, que no estén en condiciones de pasar a la justicia, los hemos de hacer respetar pese a los rumores o pese a lo que se diga. Porque esa es la única garantía que podemos dar a los hombres que trabajan leal y honestamente en la función de gobierno. Señores, yo diría ahora como última palabra que cada uno de ustedes como cada uno de nosotros somos responsables del cumplimiento de lo que hemos acordado nosotros mismos, entre el Estado, entre las fuerzas económicas y la fuerza del trabajo. Que cada uno de nosotros si es consciente de la función directiva que ejerce debe dar a todos la función que le corresponde. Cada vigilante va a ser un inspector a quien se le puede denunciar y en 24 horas ese negocio estará cerrado. Nosotros estaremos vigilantes para cumplir esa función.

Bodas de plata de la sucursal local de Gath y Chaves

El 9 de abril de 1928, los grandes almacenes Gath y Chaves inauguraban en esta ciudad una sucursal. En el ambiente comercial esta iniciativa tenía un gran significado, pues ella servía para asegurar la potencialidad económica de una plaza del interior sobre la que no todos opinaban lo mismo.

Las esperanzas cifradas para el futuro de esta ciudad se han visto satisfechas con creces, tanto que, a sólo 17 años de iniciar sus actividades en un local que en aquel entonces parecía grande, tuvo que dársele una nueva expansión. Y es así que en abril de 1945 se instaló en el nuevo y moderno edificio que hoy ocupa y que llena las necesidades que su progreso exigía. En aquel entonces el director general de la compañía, en su discurso inaugural afirmó que Santa Fe era una de las ciudades del país que más evolución había tenido y que lo ratificaba con el nuevo edificio que entregaba a la culta población santafesina.

Gath y Chaves ha recorrido en los cinco lustros un camino jalonado de éxitos con el favor del público que no le escatimó su apoyo. Puede decirse que ha influído en la modernización del comercio local y para que nuevas firmas se incorporaran a las que ya actuaban, algunas sólidas y prestigiosas, que siguen honrando con sus leales proceders a la ciudad en que desenvuelven sus actividades.

Debemos señalar un hecho auspicioso en el desenvolvimiento de Gath y Chaves que ratifica su amplia visión comercial y fe en el futuro: en julio de 1951 se registraba una de las operaciones inmobiliarias más importantes de la provincia al adquirir dicha firma la amplia propiedad que hoy ocupa y en la que jubilosamente festeja sus bodas de plata.

Con motivo de tan grato acontecimiento y retribuyendo al favor que el público le ha venido dispensando a través de 25 años, Gath y Chaves ha programado una gran venta Bodas de Plata que se prolongará hasta el día 18 del actual.

Estado del tiempo

De 11 grados 7 décimas fué la máxima

Un día templado fué el de hoy en esta ciudad. La temperatura mínima registrada esta mañana fué de 11 grados 7 décimas, inferior en 8 décimas a la anotada ayer.

Para mañana se anuncian pocas variantes en el tiempo con leve descenso de temperatura.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 762.60; temperatura del aire, 15o.6; temperatura mínima, 11o.7; humedad relativa, 79 o/o; viento, sur-suroeste. A las 15: barómetro, 759.60; temperatura del aire, 20o.4; higrómetro, 50 o/o; viento, sur-sureste. Temperatura máxima, 22o.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 761.40; temperatura mínima, 11o.4; máxima, 21o.4; humedad relativa, 58 por ciento. Viento, sur. Velocidad, 4 kilómetros por hora.

ESTADO DE LOS RIOS
(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Ms.	Creció	Bajó
Corrientes .	s.av.	—	—
Itá Ibaté ..	"	—	—
Ituzaingó ..	"	—	—
Posadas	"	—	—
Eva Perón .	11.94	—	0.34
Paraguay—			
Formosa ...	3.33	—	—
Bermejo ...	s.av.	—	—

EMILIA

Actuará el sábado el conjunto "Sportsman"

EMILIA, 8. — Después de una ausencia de más de un año, se presentará en esta localidad, el sábado 11 del corriente a las 21.30, en el salón de los señores Ranzani Hnos., el conjunto artístico "Sportsman" de la ciudad de Santa Fe.

El público espera la reaparición de este conocido elenco que fuera tan aplaudido en el teatro Municipal de Santa Fe en ocasión de su participación en el certamen nacional para teatros no profesionales, realizado en el mes de febrero ppdo. y donde su actuación fué favorablemente comentada por la prensa y la concurrencia que colmó las instalaciones del primer coliseo santafesino.

El elenco que dirige el aplaudido primer actor Sr. Francisco Ortolochipi, ha elegido la obra para su reaparición, del autor argentino Nicolás Botta, titulada "Un ángel en la montaña".

"Un ángel en la montaña" será protagonizada por la señorita Rosa Alonso que cuenta con muchas simpatías en ésta y en la que además tienen papeles destacados Francisco Ortolochipi, Juan Mir, Pedro Molina, Julio Zeballos, Juan Molina, señoritas Myriam Carutti y Soledad Alonso y los señores Joaquín Busso y Marlio Cuello. Completan el reparto en papeles también de responsabilidad, nuevos elementos que se presentan por primera vez en Emilia, entre éstos los Sres. Valderrama, Acuña, Bolzico y Manzur.

Apenas terminada la velada teatral se iniciará un baile amenizado por el cuarteto típico-característico que dirige el maestro Maglianesi que acompaña al conjunto de Ortolochipi.

Cometieron varios delitos en Mendoza, hace un año y hoy fueron detenidos

En la fecha han tenido resultado satisfactorio las averiguaciones que desde tiempo atrás y a solicitud de las autoridades policiales de Mendoza, los empleados Juan Alvarez y Alejandro Domenicone, de la División de Investigaciones de la policía de La Capital, venían realizando con el fin de apresar a dos sujetos, uno de ellos acusado de hurtos y defraudaciones reiteradas, y el otro como supuesto cómplice del anterior. En efecto, tras empeñosa búsqueda se llegó a establecer hoy que los individuos buscados, llamados Ricardo Bargad, argentino, de 24 años, y Ernesto Medo o Ernesto Rafael Medo Barrueto, chileno, de 22, se domiciliaban en la. Rin Nombre y Sa., donde desde hace cosa de un año habían instalado un negocio de almacén.

De acuerdo con el pedido de captura, dice la información policial, el citado Bargad estaba instalado en la ciudad de Mendoza con un negocio de restaurant, en sociedad con otra persona, hasta hace año y medio en que sustrajo efectos diversos pertenecientes a la sociedad, que ocultó en un domicilio, presumiblemente el de Medo o Barrueto, y tras de consumar una serie de defraudaciones en perjuicio de su socio, desapareció de la ciudad andina. Se sabe ahora por declaración de los detenidos, que el viaje desde Mendoza a Santa Fe, hecho en un camión que solicitaron en préstamo, vendieron durante el trayecto, en Córdoba, Río Cuarto, etc., una heladera eléctrica, varios ventiladores, dos receptores de radio, discos, manteles, servilletas, paneras, copas, platos, cubiertos, etc., todo lo cual se estima en 40.000 pesos. Restos de los efectos hurtados han sido secuestrados del negocio que Bargad y Medo tenían instalado en esta ciudad.

Nuevo Jefe de Policía del departamento San Justo

SAN JUSTO, 8 (Corresponsal) — Ha entrado en funciones el nuevo jefe de policía del departamento, señor Juan Emilio Molini Fabaz, que sucede en el cargo al señor Antonio Villaseca. El señor Molini Fabaz es un policía de carrera con larga actuación en La Capital, 9 de Julio, San Javier y Garay, cuyas jefaturas ha desempeñado en los tres últimos departamentos y en el primero el de Jefe de la División de Investigaciones y otros altos cargos.

Reunióse el Cons. Supremo de la Justicia Policial, hoy

En el salón de actos de la Jefatura de Policía de La Capital, se efectuó esta mañana la reunión del Consejo Supremo de Justicia Policial, en la que fueron tratados diversos asuntos sometidos a su consideración. La reunión fué presidida por el titular, Inspector general de policía de la 1a. circunscripción judicial señor Rafael R. Amaral, [illegible] entre otros asuntos la designación de otros jueces de instrucción para el Consejo de la 2a. circunscripción judicial, como así también encomendar al titular del Consejo Supremo la organización para una activa difusión del Código Penal Policial y Código de Procedimientos de la Justicia Policial en toda la provincia.

En Rosario un hombre dió muerte a una mujer y después se suicidó

ROSARIO, 8. — Esta mañana por un aviso telefónico recibido poco antes de mediodía en la comisaría de Roque Sáenz Peña, se tuvo conocimiento en la casa de la calle 2 que lleva el número 342, se hallan dos personas sin vida. Al llegar a dicho lugar una comisión policial comprobó que yacían en una de las habitaciones un hombre y una mujer que presentaban heridas de bala en la cabeza. Por los documentos que tenían en sus ropas se supo que el hombre se llamaba Gregorio Martín Cejas, argentino, de 42 años, domiciliado en la. de Mayo 2152, y la mujer, María Hilda Cejas, de 26 años, que vivía en Ituzaingó [illegible].

Por el sitio en que fué encontrada el arma utilizada, un revólver, se advierte que Gregorio Martín Cejas le disparó a María un tiro en la cabeza y luego se suicidó. La similitud de apellidos hace sospechar que los protagonistas de este drama puedan ser parientes.

Agresión en un estadio

Anoche, a las 22.45, personal de la comisaría 5a. detuvo en el estadio del Club Atlético Unión a José Greco, de 21 años, soltero, domiciliado en San Jerónimo 4417, integrante del primer equipo de fútbol de la institución, acusado de haber agredido y lesionado a Oscar Martí, de 19 años, con domicilio en Lavalle 2421. Según el parte policial, Martí presenciaba un encuentro de basquetbol cuando, por motivos que se tratan de esclarecer, fué agredido por J. Greco, quien le aplicó un golpe de puño causándole un hematoma en el pómulo izquierdo.

Hallazgos y extravíos

En calle San Martín 2725 será gratificada la devolución de un perro de raza, overo, con manchas blancas y marrón, que atiende al nombre de Milord, extraviado en horas de ayer.

—En la vía pública se ha extraviado una billetera conteniendo una cédula de identidad y otros efectos, cuya devolución se encarece en San Luis [illegible].

Un sujeto sobre el cual pesan varios pedidos de captura fué apresado

Anoche a las 23, el jefe de Vigilancia General, dependiente de la División de Investigaciones, auxiliar Carlos Mercadante, secundado por el empleado Bartolomé López, procedió en la estación terminal de ómnibus Belgrano a la detención de un individuo cuyos rasgos fisonómicos coincidían con los de un sujeto sobre el cual pesan trece pedidos de captura por estafas cometidas en distintas localidades de nuestra provincia, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Neuquén y capital federal. Conducido al Departamento Central de Policía, se estableció que se trataba de la misma persona, de nombre César Edgardo de la Peña o Alberto Vergara o etc., argentino, de 27 años, casado, domiciliado en la ciudad de Paraná.

Según informan las autoridades, el detenido cometía las estafas extendiendo cheques sin fondos por el importe de mercaderías que adquiría en importantes casas de comercio establecidas en los lugares citados. Las mercaderías compradas retirábalas en un automóvil, presumiblemente de algún cómplice, y luego las negociaba a su vez, por supuesto, con total provecho. En el momento de ser detenido el malhechor se disponía a ascender a un ómnibus que iba a partir para Rosario.

Proseguirá esta noche el torneo de basquet

Esta noche continuará la disputa del certamen oficial de la Asociación Santafesina de Basquetbol con la realización de diversos encuentros.

De acuerdo con el programa se jugarán dos partidos de primera división que estarán a cargo de ASOEM y Rivadavia y Regatas con Unión.

El programa que se cumplirá es el siguiente:

Cancha de ASOEM: A las 21, cuarta, ASOEM vs. Israelita y a las 22, 1a. masc., ASOEM vs. Rivadavia. Jueces: Chena y Mesa.

Cancha de Regatas: A las 21, cuarta, Ferroviario versus Atlético Villa Ma. Selva, y a las 22, 1a. masculina, Regatas vs. Unión. Jueces: Negretti y Castellaccio.

Cancha de República: A las 21, partido amistoso y a las 22, 2a. República vs. Gimnasia. Jueces: Vargara y Ormaechea.

Cancha de C. Castellano: A las 21, partido amistoso y a las 22, cuarta, Centro Castellano vs. C. Guadalupe. Jueces: Prochaska y Carlozzi.

Los partidos de mañana

Los partidos que se cumplirán mañana correspondientes al certamen oficial son los que damos a continuación:

Cancha de Kimberley: A las 21, 2a. femenina, Kimberley v. República y a las 22, 1a. masc., Kimberley v. Barranquitas. Jueces: Vásquez y Raponi.

Cancha de Gimnasia: A las 21, cuarta, Gimnasia v. Newell's y a las 22, 1a. masc., Gimnasia v. Escalante. Jueces: Losada y Prochaska.

Cancha de U. y Progreso: A las 22, cuarta, Unión y Progreso v. Ferroviario. Jueces: Gómez y Carlozzi.

Cancha de Tramfuerza: A las 21, novicio, Israelita v. Regatas y a las 22, 2a. femenina, Tramfuerza v. Rivadavia. Jueces: Vergara, Gómez y Fernández.

Los partidos de anoche

Parcialmente se cumplió el programa anunciado para anoche ya que los partidos programados en la cancha de Escalante fueron suspendidos a última hora por el fallecimiento de un familiar de dirigentes de la entidad de la calle Padilla.

Gran triunfo de República

Ante regular cantidad de aficionados se jugó en la cancha de República el encuentro entre los primeros equipos de los locales y Kimberley. [illegible]

Ganó ASOEM

[illegible]

Numeroso inscriptos en la V. de E. Ríos

Estando a menos de una semana de la largada de la clásica prueba denominada VI Vuelta de Entre Ríos, en donde se pondrá en disputa el premio "Superior Gobierno Peronista de la Provincia", la organización de la misma ya se encuentra prácticamente finalizada. Además del premio en efectivo habrá en disputa la copa challenge que fué ganada en la prueba anterior por el corredor de Venado Tuerto, Marcos Ciani, quien si gana nuevamente este año la VI Vuelta de Entre Ríos, se hace merecedor a la misma, dado que la misma se entrega al corredor que gane esta competencia dos veces seguida o tres alternadas.

La transmisión de esta carrera estará a cargo de la organización "Lois Elisa Solá" con la amplia colaboración de Telecomunicaciones de la Provincia, la cual se encargará de informar el paso de los corredores en los diferentes controles instalados a lo largo de todo el recorrido de la competencia.

Hasta el presente han confirmado su participación en esta competencia los siguientes corredores: Jorge Rodrigo Daly, Juan Gálvez, Angel Tepper, Domingo Marimón, Víctor O. Roude, Roque A. Motta, Juan Baskusky, Jorge López Garro, Armando Quevedo, Mario Andecini, Elmar J. Oppen, Luis Pizzorno. Además han comprometido su participación los siguientes volantes: Oscar Alfredo Gálvez, Félix Alberto Pedrazzi, Fernando Remondino, Carlos Lasso, Delia Borges, "Escudería aros Burd", "Escudería Sima", Rico Tipo, Pingüino, Dalmo Bojanich, Domingo Candela, Angel T. Rienzi, Gastón Perkins, Nicolás, Hagel, Eduardo Fernández, Héctor Villarino, Marcos Ciani, Luis Di Genaro, Alberto E. Nuñez y Rubén T. Carelli.

Esta prueba se boicoteará como todas las que organiza el Club de Volantes Entrerrianos.

El cierre de inscripción se realizará mañana.

Varios corredores que han recorrido la ruta la han encontrado en muy buenas condiciones como asimismo la demarcación.

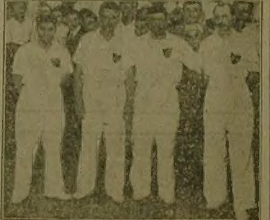
Se jugará el partido final de 2a. división

Anoche el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol dispuso que el sábado a las 16 se juegue en el estadio de Unión el partido final correspondiente al campeonato de segunda división entre los equipos de Argentinos Unidos y Juan José Paso. [illegible]

Gligoric se adjudicó el torneo de ajedrez

[illegible]

LOS CAMPEONES ARGENTINOS DE BOCHAS



Equipo representativo de la Federación Sancristobalense que se clasificó campeón argentino de bochas con el título de invicto. En el grabado aparecen los campeones: Ramón Fernández (puntero), Erasmo Rivas (medio), Basilio Imhoff (medio) y Pedro Viotto (bochador).

La asamblea de la Liga de Referees

Mañana a las 21, en el local de San Luis 2772, se realizará la asamblea ordinaria convocada por la Liga Santafesina de Referees, tratándose varios asuntos de importancia y procediéndose a la renovación total de autoridades.

La delegación de la CADCOA llegará el viernes a mediodía

La delegación de la Confederación Argentina de Deportes presidida por el Dr. Rodolfo G. Valenzuela llegará a nuestra ciudad el viernes al mediodía y lo hará viajando en automóviles ya que por carencia de campos de aterrizaje adecuados no podrán hacerlo en el avión con que iniciaron la jira.

Hoy programarán los actos a realizarse pudiéndose adelantar que entre ellos figurará una exhibición de atletismo en el estadio de Unión donde también se realizará un partido de futbol entre un equipo de Unión y Mitre de Esperanza; en la cancha de Gimnasia y Esgrima, 4 de Enero y J. de Garay, el profesor Jorge H. Canavesi dará una clase práctica con los integrantes del seleccionado masculino permanente de la Asociación Santafesina de Basquetbol quien posiblemente dicte una conferencia sobre basquetbol en el estadio del Club Colón. En todos los casos, la entrada será gratuita.

... al jockey aprendiz Rodolfo Rivero, por las molestias ocasionadas con su pilotendo Tapi, en el derecho opuesto, en perjuicio del caballo Old Vic.

—Se aplican $ 50 de multa al jockey aprendiz Ismael Bézzolo por perder su línea con su pilotenda Espadaña en perjuicio de varios competidores.

—El jockey I. Bézzolo dejó constancia que la yegua Espadaña fué pisada al entrar al derecho.

—Se suspende a pedido del starter, al caballo Montellano por su indocilidad en las cintas.

Bolsa de noticias

Agrupación F. A. Candioti

Mañana a las 21 en el local de calle 4 de enero 1143 realizará una reunión especial la agrupación del título, reunión a la que quedan invitados todos los asociados del Club "El Quillá".

Agrupación "Arriba Unión"

En la reunión efectuada por integrantes de la agrupación "Arriba Unión", fueron elegidas las autoridades siguientes: presidente, Dr. Francisco J. Gschwind; vice, Demetrio E. Vianti; secretario general, Juan B. Arlazzi; prosecretario, Carlos Castañeda; secretario de actas, [illegible]

Resoluciones de la Comisión de Carreras

[illegible]

Plán correrá en la prueba de Esperanza

Se han registrado varias inscripciones para participar en la carrera automovilística de fórmula libre "5o. Premio Ciudad de Esperanza" que se llevará a cabo entre los días 25 y 26 del corriente en el circuito "Los Toboganes" que tiene un recorrido de 2.684 metros.

Entre los volantes hasta ahora anotados figuran Alfredo Plán, el noiasés corredor de Las Rosas que recientemente logró un destacado triunfo en el autódromo "Presidente Perón" de la ciudad de Mendoza.

Los otros anotados son los siguientes: Juan O. Alesso, con máquina Alesso; Natalio Cataudella, con Ford V 8; Víctor Lera con Ford V 8; José Fanto, con Chevrolet; Francisco González, con Ford; Jorge Ternengo, con Willys; Héctor Abate Daza, con Chevrolet; Jesús R. Iglesias, con Plymouth; Rodolfo Barbeta, con Plymouth y Carlos Fortunati Firpo, con Ford.

No se realizará hoy el festival de boxeo

Los promotores del Pabellón Deportivo resolvieron suspender la realización del festival boxístico que estaba anunciado para esta noche.

Hugo Salcedo en Paraná

El viernes próximo se realizará en Paraná [illegible]

Actividades bochófilas en el Club A. Colón

[illegible]

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

[illegible]

Una cena en el Yacht Club S. Fe

[illegible]

Gatica y F. Espelozín no pelearán el sábado

BUENOS AIRES, 8. — Por enfermedad de José María Gatica no se podrá efectuar el sábado próximo la pelea que debía sostener con Francisco Espelozín, realizándose en cambio dos encuentros de fondo. En uno de ellos se medirán Santiago López con Héctor Urtuzga y en el restante Antonio Díaz con Miguel Rodríguez.

Automovilismo

La Comisión Deportiva Automovilística, mediante una resolución ha creado la categoría standard en todas las carreras a realizarse, facilitando el mayor afianzamiento del deporte automotor y poniendo así en práctica los deseos expresados en varias oportunidades por el presidente de la República, general Perón. Asimismo dió a conocer el programa a cumplirse en el corriente año, destacándose el Gran Premio Argentino de carretera que se efectuará entre el 22 de noviembre y el 6 de diciembre. El 7 y 8 de noviembre se realizará el Gran Premio de la Lealtad entre Buenos Aires y Córdoba y las mil millas argentinas se correrán el 25 de diciembre.

Futbol

Prestaron hoy declaración ante el Tribunal de Penas los jugadores Retamozo, Infante, Coll, Colman y Rosa, que fueron expulsados de sus equipos en los partidos disputados el domingo. Es probable [illegible]

Subcomisión de futbol amateur en el C. Unión

El Club Unión ha constituído una subcomisión de futbol amateur, dependiente de la subcomisión de futbol, que tendrá por finalidad principal colaborar con ésta en todo lo relacionado con las divisiones inferiores, es decir, tercera, cuarta, quinta, sexta y baby.

Integran la subcomisión amateur los señores siguientes: presidente, Alonso Mayoraz; secretario, Horacio Machado; tesorero, Luis Hustaj; vocales, Dr. Alonso Centurión, Juan Ghio, Felipe Peña y Antonio Fernández Taeutin; delegados ante la subcomisión de futbol, Rodolfo Ormaechea y Héctor Alvarez.

Se han establecido los siguientes días de prácticas para las inferiores: jueves, tercera y cuarta división; martes, quinta y sexta; miércoles y viernes, baby.

Una invitación

La mesa directiva reorganizadora de la seccional de actividades sociales, culturales y artísticas invita a los asociados a concurrir a la reunión que se realizará mañana a las 21, en la sede del club, a fin de cambiar ideas y echar las bases de la subcomisión.

Un partido preliminar

El domingo, como preliminar del partido de la AFA, se jugará a las 13.20 en cancha de Unión un match entre la sexta división rojiblanca y Newell's Old Boys. Los jugadores de Unión son citados para las 13.

Citan a jugadores

Para mañana a las 15 el Club Unión cita en su estadio a los futbolistas siguientes: Del Rey, Chartier, Baruchalsky, Torres Raúl, Nash, Francia, Mieres Julio C., Román, Carrizo, Grimaldi, Nepote, Miano, Ceina, Ginesio, Gómez Roberto, Chitti, Minen, Cerquetti, López Aurelio, López Antonio, Di Blasi, Borda, Domínguez, Cantagalli, Payé, Vitassa, Ledesma, Acosta, Miguel Angel, Vitullo, Ormaechea, López Mario, G. Alvarez y Davies.